

PENSAMIENTO POLÍTICO ESPAÑOL

Curso 2019-2020

| | | | | | |
|-----------------------------------|----------------|--|-----------------|-----------------|-------------|
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | Ciencias Políticas y de la Administración Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho | | | |
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Teorías políticas | | 3 | 2 | 6,0 | Optativa |

| | |
|--|---|
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| <p>Prof. Delgado Fernández: - Lunes y martes de 11:00 h. a 14:00 h.</p> <p>Prof. Fernández-Llebrez González: - Lunes de 11 h. a 14 h - miércoles y jueves de 9,30 h. a 11 h.</p> | <p>Previa solicitud vía email, con respuesta por este medio o sincrónica mediante <i>Google Meet</i>.</p> |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| Sin modificación de contenidos | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede) | |
| <ul style="list-style-type: none"> La docencia online se realizará a través de <i>Google Meet</i>, medio fijado como preferente por la Universidad de Granada. Ésta tendrá lugar, en los días y en las horas previstas en calendario oficial. | |



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- a. Un 20% de la nota final vendrá dado por la asistencia y/o participación en las clases online, a través de Google meet. Se determinará en función de las participaciones en las sesiones online, foros y, en ocasiones señaladas por los profesores, a través de la entrega ocasional de tareas no evaluables y optativas.
- b. Un 30% de la nota final vendrá dado por la elaboración de un Cuaderno de Lectura. Los materiales para dicho Cuaderno ya fueron dispuestos al inicio del curso y han sido colgados en PRADO. Este Cuaderno de Lectura se entregará en PRADO en la TAREA habilitada a tal efecto. La fecha tope de entrega será la prevista en el examen oficial de la convocatoria que reza en los horarios de exámenes de la Facultad. No obstante, ya está disponible dicha tarea para quienes la concluyan puedan ir subiéndola sin apurar el plazo máximo fijado.
- c. Un 50% de la nota final vendrá dado por la realización de un Ejercicio (actividad práctica) que consistirá en la realización de una o dos preguntas de desarrollo (a elegir entre dos o tres) que se plantearán al alumnado y que deberá entregarse el día de la fecha oficial de examen de la convocatoria ordinaria, de acuerdo a lo previsto en el anteriormente mencionado horario de exámenes de la Facultad. Este ejercicio se entregará vía PRADO, para lo que se habilitará una Tarea correspondiente para su entrega. Las preguntas que se han de responder se dejarán en dicha Tarea un día antes de su realización para que el alumnado disponga de ese tiempo para responderla. La extensión del mismo será un máximo de 4 páginas (una cara), letra Times New Roman 12 y espacio interlineal 1,5 (márgenes normales). En todo caso, en la Tarea habilitada a tal efecto se concretarán, con tiempo suficiente, las normas específicas para su realización.

Convocatoria Extraordinaria

- En esta convocatoria, la calificación final vendrá dada, en exclusiva (100%) por la realización de un ejercicio (actividad práctica) que consistirá en la realización de una o dos preguntas de desarrollo (a elegir entre dos o tres) que se plantearán al alumnado y que deberá entregarse el día y en la hora que se determine en según el calendario oficial de exámenes de la convocatoria extraordinaria. Este ejercicio se entregará vía PRADO, para lo que se habilitará una Tarea correspondiente para su entrega. Las preguntas que se han de responder se dejarán en dicha Tarea un día antes de su realización para que el alumnado disponga de ese tiempo para responderla. La extensión del mismo será un máximo de 4 páginas (una cara), letra Times New Roman 12 y espacio interlineal 1,5 (márgenes normales). En todo caso, en la Tarea habilitada a tal efecto se concretarán, con tiempo suficiente, las normas específicas para su realización.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Aquellos alumnos y alumnas a los que formalmente le hubiese sido concedida dicha forma de evaluación tendrán como materia de estudio el libro *Pensamiento político en la España Contemporánea* (2013), disponible en el repositorio de la Universidad de Granada y accesible a través de la página web. Para su evaluación tendrán que dar respuesta a 5 preguntas formuladas un día antes de la fecha ordinaria del examen y subidas a PRADO como Tarea. Estas preguntas versarán sobre cualquier de los temas incluidos en la Guía de la asignatura. La extensión de cada una de las respuestas será de una página por las dos



caras, en letra Times New Roman 12 y espacio interlineal 1,5 (márgenes normales). De igual modo, se contempla un breve comentario de un folio, con el mismo tipo de caracteres, sobre un texto de alguno de las temáticas incluidas en la Guía docente.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Presentaciones Power point, lecturas subidas por los docentes a PRADO, etc.

ENLACES:

- El manual básico para preparar la asignatura es MENÉNDEZ ALZAMORA, M. y ROBLES EGEA, A. (2013), Pensamiento político en la España contemporánea, Madrid, Trotta. disponible en el repositorio de la Universidad de Granada y accesible a través de la web.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Para la evaluación continua online referida en los anteriores puntos se tendrán en cuenta las condiciones del alumnado para su ejercicio, actuándose en todo momento con la pertinente flexibilidad que la UGR recomienda.

